

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6752 *PURE DC (MAD01 PROJECTS), S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

PURE DC (MADRID), S.L.U.
PURE DC (MAD01), S.L.U.
PDCG MAD01 SERVICES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (el "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de Pure DC (MAD01 Projects), S.L.U. (Sociedad Absorbente), y también socio único de Pure DC (Madrid), S.L.U., Pure DC (MAD01), S.L.U., y PDCG MAD01 Services, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), ejerciendo las competencias propias de la junta general de socios, ha decidido en fecha 10 de diciembre de 2024, la fusión por absorción entre Pure DC (MAD01 Projects), S.L.U., como sociedad absorbente, y Pure DC (Madrid), S.L.U., Pure DC (MAD01), S.L.U., y PDCG MAD01 Services, S.L.U., como sociedades absorbidas.

El acuerdo de fusión se ha tomado con estricta sujeción al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las mencionadas sociedades en fecha 9 de diciembre de 2024.

Asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, de los balances de fusión y del proyecto común de fusión.

Madrid, 10 de diciembre de 2024.- Administradores solidarios de Pure DC (Mad01 Projects), S.L.U., Pure DC (Madrid), S.L.U., Pure DC (Mad01), S.L.U., y PDCG Mad01 Services, S.L.U, Nicholas Peter On y Simon Philip Berrill.

ID: A240056811-1